PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: Atención a la Juventud INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD "EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO" Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores	Dar seguimiento a los indicadores de la MIR	Publicar en la página oficial del Instituto, la evidencia del cumplimiento de las metas de todos los indicadores de la Matriz de Indicadores del Programa de Atención a la Juventud.
3.7 Ejercicio de los recursos	Propiciar una armonización Contable	Informar puntualmente sobre los egresos generados por la entidad mensualmente a la Secretaria de Hacienda para lograr una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaria de Hacienda.
	Justificar el ejercicio del recurso	Evidenciar el ejercicio del recurso financiero del programa, conforme al cumplimiento de las metas e indicadores.
3.8 Eficiencia y Eficacia	Mejorar el presupuesto con base en resultados	Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del POAbR	Justificar la variación del POAbR	Presentar la justificación de las variaciones entre el presupuesto autorizado y el ejercido.
	Publicar las metas del POAbR	Publicar en el portal de internet del Instituto, la evidencia del cumplimiento de las metas del POAbR.
3.4 Operación	Considerar Reglas de Operación	Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan
3.1 Características del programa	Elaborar un diagnóstico	Se sugiere la elaboración de un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos, así como la definición, características, cuantificación y ubicación territorial de la población potencial y objetivo, e incorporarlos en un documento formal.
3.2 Planeación Estratégica	Replantear la alineación al Plan Estatal de Desarrollo	Realizar un análisis de la contribución del Programa al cumplimiento del PED, identificando y alineando el mayor número posible de líneas de acción de dicho plan.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa	Homologar información	Establecer acciones que permitan la homologación de información que se genera en el Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema.
	Realizar un padrón de beneficiarios	Contar con el número total del padrón de beneficiarios del ejercicio fiscal 2013, para determinar si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.